



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: APROBAR RD-2025-960-E-UNC-DEC#FD-CONTRERAS CYNTHIA-DESIGNAR AYUDANTE A PROC. CONSTITUCIONAL-EX-2025-00433448-UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente EX-2025-00433448- -UNC-ME#FD en el cual se ha dictado la resolución decanal RD-2025-960-E-UNC-DEC#FD, ad referendum de este cuerpo;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1°.- Aprobar la Resolución Decanal RD-2025-960-E-UNC-DEC#FD, dictada ad referendum de este Cuerpo, la que forma parte de la presente como archivo embebido, y, en consecuencia, disponer: **1)** Designar a la Prof. Cynthia Belén CONTRERAS Leg. 54857 en un cargo docente de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (C.119) en la asignatura Derecho Procesal Constitucional, de la carrera de Abogacía, a partir del día 11 de agosto 2025 y de manera interina hasta el 28 de febrero de 2026 o antes si el cargo fuera provisto por concurso. **2)** El personal mencionado deberá presentar en la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los numero 0351-153368726 y 0351152880101 para solicitar turno, dentro del término de 10 (diez) días a sus efectos.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber. Gírese a Dirección de Personal, Dirección General de Administración, Secretaría Académica y Departamento de Derecho Público de esta Facultad.

Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.